



CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-AG-068/2022.

ACTORA: NATIVIDAD PORTILLO SOLIS, SÍNDICA MUNICIPAL DE SANTA APOLONIA TEACALCO, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTE MUNICIPAL,
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO Y SEGUNDO
REGIDOR, TODOS DEL
MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA
TEACALCO, TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala, en veintitrés de agosto del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
Acuerdo de fecha veintitrés de agosto del año en curso, dictado por el Lic.
**Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del
Tribunal Electoral de Tlaxcala;** siendo las doce horas con treinta y tres
minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a
todo interesado, mediante cedula de notificación que se fija en los estrados de
este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido constante de
dos fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el
proveído de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA